

Medellín 27 de octubre de 2022

CONVOCATORIA GERENTE APEP

La Asociación de Pensionados de EPM – APEP, constituida desde finales del año 2020 y establecida formalmente mediante la Resolución 198 del Ministerio de trabajo, emitida el 9 de febrero de 2021, ha venido operando, creciendo y consolidándose con gran éxito, es así como con satisfacción y orgullo hoy podemos presentar a la sociedad y a nuestros asociados una promisoriosa organización que cada día les podrá ofrecer mayores y mejores beneficios. Quienes estén interesados pueden visualizar fácilmente los logros y avances en su sitio web (www.apep.com.co).

Hasta ahora la gestión y administración de la Asociación ha sido realizada ad honorem por los integrantes de su Junta Directiva, quienes con el apoyo de tres personas de trabajo parcial muy racionalmente remuneradas (un Contador Público, un comunicador y una auxiliar administrativa), han atendido de manera abnegada y generosa todas las labores necesarias para alcanzar los logros obtenidos y atender las actividades y propósitos que nos hemos propuesto.

La Junta Directiva, teniendo en cuenta las restricciones que implica esta forma de gestión y, consciente de las inmensas posibilidades que hoy tiene la Asociación para su rápido crecimiento y desarrollo ha considerado la conveniencia de tener una persona, razonablemente remunerada, que responda gerencialmente por su debida gestión y por el logro de sus objetivos.

Debido a que los recursos disponibles de la asociación hoy provienen exclusivamente de los aportes que generosamente todos los asociados hacemos y son relativamente escasos, habíamos pensado en que la mencionada gerencia estuviera en cabeza de un pensionado afiliado a APEP, con deseos de aportar tiempo y experiencia a la consolidación de la Asociación a cambio de una remuneración, aunque importante para los ingresos que se reciben, consideramos más simbólica, dada la trayectoria y experiencia de todos nuestros asociados. Sin embargo, en nuestra primera, convocatoria sólo recibimos una postulación de un pensionado de EPM, por lo que decidimos ampliar el tiempo de esta convocatoria y abrirla a cualquier pensionado del Grupo EPM o a cualquier profesional recién graduado en alguna profesión universitaria relacionada con estos requerimientos.

Entendemos claramente que las competencias y responsabilidades propuestas bien podrían merecer esquemas más generosos de remuneración, pero apelamos especialmente al espíritu solidario de nuestros asociados o a las ganas de adquirir experiencia de un joven profesional motivados por la satisfacción que puede ser para alguien asumir el reto profesional que planteamos y contribuir en gran manera al logro de los objetivos de nuestra Asociación.

Las condiciones generales de la convocatoria son las siguientes:

- Cargo a proveer: Gerente de la Asociación de Pensionados de EPM- APEP
- Obligación de reporte a la Junta Directiva de APEP
- Jefe inmediato Presidente Junta Directiva de APEP

- Competencias básicas: Capacidad de gestión integral de organizaciones empresariales, trabajo en equipo, habilidades y conocimientos comunicacionales, orientación al logro y a los resultados organizacionales, rendición de cuentas.
- Funciones generales: Planear, organizar, dirigir y controlar la gestión integral de APEP; representación legal de APEP; relacionamiento de APEP con todos sus Asociados y con sus públicos de interés.
- Tipo de contratación: Prestación de servicios.
- Sede de Trabajo: Medellín, oficina de APEP en el Edificio Inteligente de EPM.
- Horario Laboral: Jornada laboral ordinaria de EPM.
- Remuneración: Compensación fija básica de \$2.000.000.00 mensuales más prestaciones sociales legales. Compensación variable equivalente al 30% de nuevos ingresos mensuales que se logren a favor de la Asociación como resultado de su gestión e iniciativas directas.

Las personas que estén interesados en esta convocatoria pueden manifestar su intención hasta el próximo 20 de noviembre de 2022, enviando su información personal al correo asociacion.pensionados.epm@gmail.com. Garantizamos absoluta reserva.